

Estado del arte: “El concepto de familia”¹

State of the art: "The concept of family"

*Luz Dalia Mendez Guayara*²

Corporación Universitaria Minuto de Dios-Bogotá-Colombia

RESUMEN

En el presente trabajo nace de la necesidad de hacer una revisión del estado de la cuestión respecto al concepto de familia, teniendo en cuenta tipologías y evolución de diversas concepciones sobre la familia; se encontró que diversas disciplinas se interesan por conceptualizar a la familia como una unidad de análisis que aporta al trabajo con sistemas familiares.

Palabras clave: familia, concepto, educación, contexto, salud biopsicosocial.

¹ Documento derivado de la práctica en investigación en el semillero de investigación Familias, Redes y Narrativas, programa de psicología UVD.

² Psicóloga en formación. Correspondencia: lmendezguay@uniminuto.edu.co

INTRODUCCIÓN

Tener a la familia como unidad de análisis tiene diversas ventajas, pues implica estudiar uno de los sistemas relacionales más básicos, desde sus estilos comunicacionales, su ciclo vital y las diversas tensiones que atraviesa a lo largo del tiempo (Silva & Valderrana, 2015).

Esta revisión se desarrolló a partir de la búsqueda de artículos relacionados con el concepto de familia en bases de datos como: Scopus, Google académico, Scielo, Redalyc. Además, se consideró pertinente para el estudio contar con dos revistas especializadas: Family Process y Redes Digital, por su experticia en el tema.

De los treinta artículos seleccionados diez se centraron (o tenían alguna conceptualización) en el concepto de familia (Véase Tabla 1). El abordaje de estos artículos tiene diversos abordajes, desde la psicología, el derecho, la política, sociología, entre otros.

Tabla 1: Distinción artículos seleccionados.

código	TEMA PRINCIPAL	No de artículos
1	Familia, concepto	10
2	familia y tipos de violencia	2
3	familia y educación	4
4	Familia y estrategias de afrontamiento	3
5	Familia y conflicto armado	2
6	Familia y sus diferentes contextos	2
7	familia y psicopatologías	3
8	Familia y salud	4
	TOTAL	30

Fuente: Elaboración propia

Para la presente argumentación se tuvieron en cuenta solamente los artículos en donde se hace una definición explícita de la familia, y que manifiestan interés por hacer una revisión de la historia de las familias, así como sus implicaciones y retos relacionados con sus características constituyentes.

DESARROLLO

Se entiende que la familia es un sistema social natural, conformado por seres vivos que interactúan con un objetivo común; se puede considerar a la familia como un espacio, un lugar, un escenario de interacción en donde se comparten afectos, en el cual se presentan conflictos, diferencias, que aportan al desarrollo humano (Bustamante, 2013). En otro estudio realizado en Colombia se menciona que la familia es un subsistema social abierto que constituye un suprasistema que además interactúa dinámicamente con la sociedad (Bonilla-Cruz, Alarcón-Carvajal, & Sánchez-Meza, 2016).

Otras concepciones plantean que la familia es un escenario de encuentro social que construye la historia personal de los individuos y que trasciende la consanguinidad, pues sus énfasis parece encontrarse en la socialización de sus miembros (Gallego Henao, 2012). Otros autores hacen una distinción del concepto desde diversos niveles: a) Concepto biológico, en el cual el fin de la familia es meramente biológico en la vida humana; b) Concepto psicológico, que enfatiza las relaciones familiares; c) Concepto sociológico, que hace énfasis en la familia como una comunidad; d) Concepto económico, en el cual la institucionalización es la base; e) Concepto legal, donde el foco es la normatividad (Gómez & Guardiola, 2014).

En la prehistoria se distinguían dos tipos de tribus: **a)** las exógamas en las que los hombres deben buscar esposas y las mujeres esposos; **b)** las endógenas en las que tomaban esposas solo en el seno del mismo grupo, aparece entonces tres tipos de matrimonio poligámicos, poliandricos, y monogámicos. (Acevedo Quiroz, 2011). El autor menciona que en el imperio egipcio el faraón podía tener varias esposas y este matrimonio se celebraba con determinadas ceremonias religiosas en el cual se hacía la respectiva redacción de un documento escrito en el que se determinaba su estatuto patrimonial y la sociedad de los bienes.

Estudios conciben cuatro tipos de familia: 1) Familias consanguíneas, en la que hay ausencia de matrimonio y otros rituales, las relaciones incestuosas eran permitidas pues se consideraban usuales; 2) Familia punalúa, en donde es legítimo el matrimonio grupal (tribu); 3) Familia sindiásmica, que no tiene la exclusividad en las relaciones de pareja como practica común; 4) Familia monogámica, que surge del matrominio (Valladares González, 2008).

En el siglo XX fue usual hablar de “la familia tradicional”, la cual define roles específicos a padres, hijos, a los hombres y a las mujeres, que llevaban a un vínculo normativo permanente en el ciclo vital, y que excluye otras formas de familia (Valdivia Sánchez, 2008).

En los siglos XX y XXI, se evidencio que las familias fueron permeadas por preceptos religiosos, que incidieron en las mismas estructuras familiares teniendo implicaciones relacionadas con idealizar una forma de ser familia, y con el tiempo a invalidar otras formas de ser familia (López, Loaiza, Valderrama, & Roselli, 2014). Los autores refieren familias extensas, monoparentales, nucleares, entre otras. Adicional a esto, en el siglo XXI es cada vez más recurrente pensar que las uniones de hecho y las parejas del mismo sexo son también familias (Valdivia Sánchez, 2008), esto es interés de la psicología en cuanto a que se infiere que estas relaciones se construyen de formas diferentes (Goldberg & Allen, 2013)

Según Valdivia Sánchez (2008), se entiende por familia extensa, a aquellos grupos que reúne a todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales esto no significa que se limite a la relación de consanguinidad, sino que se reconoce las condiciones de parentesco como matrimonios, vínculos civiles y procesos de adopción, ampliando el concepto a grupos más complejos y con algún tipo de afinidad sociocultural, como es el caso de grupo multinucleares (Un hombre con varias compañeras) de las regiones africanas y asiáticas. Este término no solo tiene en cuenta el concepto desde el eje horizontal, haciendo alusión a los miembros colaterales, sino que también vincula el eje vertical, que involucra las generaciones de padres a hijos, se reconoce que estos núcleos pueden subdividirse o ampliarse como producto de separaciones y/o reconstrucción de hogares.

Estas nuevas uniones implican nuevas dinámicas que implican tanto oportunidades como tensiones (Valderrama & Silva, 2017). Adicional, las nuevas estructuras son cada vez más comunes, lo cual es explicado por la creciente complejidad de la sociedad humana (Valladares González, 2008). Un fenómeno social que aporta a esta distinción es la migración (Zapata Martínez, 2016)

CONCLUSIONES

La familia es el fundamento de toda sociedad bien construida, indispensable para el logro del bien común y además aparece como la unión más natural y necesaria a la comunidad; siendo además anterior a cualquier otra institución; es primera en el orden de la naturaleza, en relación con las demás agrupaciones en las que el hombre y la mujer se pueden encontrar.

El modelo de hogares mantenidos por el padre, con la madre en el hogar al cuidado de la crianza de sus hijos, ha quedado relegado en el pasado, los hogares desintegrados se han incrementado de manera alarmante. Con ello, los índices de madres que trabajan se han elevado en los últimos cincuenta años, dejando la enseñanza fundamental en manos extrañas o en la calle, sin contar el nacimiento de nuevas creencias que han permitido el desglose y el deterioro de la función del concepto de familia, permitiendo al abandono, económico, social y moral no solo por padres, sino también por la sociedad, esta sociedad que ha sido permisiva incapaz de aplicar la norma y la ley.

El estudio de la familia como grupo social constituye una necesidad para todas las disciplinas especialmente para el área de la salud y el área jurídica, por ser este grupo el que más influye en la formación de personalidad, en ella se adquieren las creencias, los temores y criterios de riesgo que condicionan las actitudes de la persona

Referencias

- Acevedo Quiroz, L. H. (2011). El concepto de familia hoy. *Franciscanum*, 53(156), 149-170. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-14682011000200006&script=sci_arttext&tlng=pt
- Bonilla-Cruz, N., Alarcón-Carvajal, M., & Sánchez-Meza, G. (2016). Familia: un estado del arte en grupos de investigación de Colciencias en psicología entre 2010-2015. *Revista MundoFesc*, 3(11), 33-47. Obtenido de <http://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/80>
- Bustamante, T. (2013). Usos y acepciones del concepto "Familia": entre el texto y la realidad. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 1(1), 37-48. Obtenido de <http://fer.uniremington.edu.co/ojs/index.php/RHS/article/view/5>
- del Picó Rubio, J. (2011). Evolución y actualidad de la concepción de familia: Una apreciación de la incidencia positiva de las tendencias dominantes a partir de la Reforma del Derecho Matrimonial chileno. *Ius et Praxis*, 17(1), 31-56. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122011000100003>
- Gallego Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 326-345. Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- Goldberg, A. E., & Allen, K. R. (2013). Donor, Dad, or...? Young Adults with Lesbian Parents' Experiences with Known Donors. *Family Process*, 52(2). doi:<https://doi.org/10.1111/famp.12029>
- Gómez, E., & Guardiola, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia juris*, 10(1), 11-20. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>
- López, V., Loaiza, A., Valderrama, J. C., & Roselli, M. E. (2014). Mitos acerca de la parentalidad en familias paralelas informales ocultas. *Redes: revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*(28), 27-42. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4269608>
- Martínez, P. M., Cortada, C. D., & Carrillo, M. R. (2008). Análisis del concepto de familia en las imágenes de los libros de texto de Educación Infantil. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación*, 7, 89-98. Obtenido de <https://www.raco.cat/index.php/ensenanzacs/article/view/126360>
- Silva, E. J., & Valderrana, J. C. (2015). Post-conyugalidad en la relación entre padres separados e hijos adolescentes. *Tesis Psicológica*, 10(1), 46-59. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5888812>

- Valderrama, J. C., & Silva, E. (2017). Los juegos relacionales en familias reconstituidas. *Tesis psicológica*, 12(1), 30-42. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6635115>
- Valdivia Sánchez, C. (2008). la familia: conceptos, cambios y nuevos modelos. *Revista La Revue du REDIF*, 2(1), 15-22. Obtenido de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_mdl/lic/DE/PF/AM/05/cambios.pdf
- Valladares González, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *MediSur*, 6(1), 4-13. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/1800/180020298002/>
- Zapata Martínez, A. (2016). Madres y padres en contextos transnacionales: el cuidado desde el género y la familia. *Desacatos*(52), 14-31. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2016000300014